



Expediente nº: 803/2021

Resolución de Alcaldía

Procedimiento: Concurso- oposición para el acceso a una plaza de agente municipal.
Turno libre

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el proceso de selección mediante concurso- oposición de una plaza de agente municipal, en turno libre, llevado a cabo por el Ayuntamiento de Autol.

Vista el Acta de calificaciones finales emitida por el Tribunal de selección de dicho proceso.

Vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria aportada por quien obtuvo la mejor puntuación final en las pruebas de selección.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 136 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local,

RESUELVO

PRIMERO. – Realizar el nombramiento en la plaza de agente municipal del Ayuntamiento de Autol a favor de Dña. Nieva Villar González, quien ha obtenido la mejor calificación final en el proceso de selección mediante concurso- oposición de una plaza de agente municipal.

SEGUNDO. - Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

TERCERO. - Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de La Rioja en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

CUARTO. Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

Ayuntamiento de Autol

Plza. de España, 1, Autol. 26560 La Rioja. Tfno. 941390922. Fax: 941401227





**Ayuntamiento
de Autol**

En Autol, a la fecha consignada en la firma electrónica al margen de este documento, la Alcaldesa Dña. Catalina Bastida de Miguel.

Ayuntamiento de Autol

Plza. de España, 1, Autol. 26560 La Rioja. Tfno. 941390922. Fax: 941401227



Cód. Validación: 5TGAE367AHQGC66MRDASDF | Verificación: <https://autol.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2